

Servir a la ciudadanía, no violentarla

El pasado 2 de octubre la CODHEY acudió a la “Jornada por la No Violencia”, en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública, organizada por la propia dependencia del Poder Ejecutivo estatal.

En esa fecha se conmemoran el Día Internacional de la No Violencia y el nacimiento de Mohandas Karamchand Gandhi, “Mahatma” (Alma Grande) Gandhi, sobrenombre que le pusiera el poeta Rabindranath Tagore. Y vaya que fue hombre singular, líder del movimiento de independencia de la India y pionero en la estrategia de la No Violencia.

En noviembre iniciaremos fuerte trabajo para capacitar a cerca de 3,500 agentes de esa corporación y a integrantes de policías de los 106 Ayuntamientos del Estado. Ya iniciamos en Muna y Dzan.

Es preciso capacitar en Derechos Humanos a las y los guardianes del orden, que ante la CODHEY tienen numerosos señalamientos por detenciones arbitrarias, lesiones, tratos crueles, inhumanos y degradantes, retención ilegal, entre otros, para que garanticen el orden y la seguridad pública sin detrimento de las prerrogativas ciudadanas.

Hay que reconocer que existe una línea muy delgada entre el uso justificado de la fuerza y la violencia, entre el ejercicio de la autoridad y el abuso de autoridad, y es precisamente eso lo que hemos de ayudar a clarificar a las y los agentes del orden, al igual que a los ciudadanos, para entender que la violencia nunca será la vía para dirimir conflictos ni para lograr cambios y transformaciones sociales. Deben prevalecer el diálogo, la razón, la tolerancia y desde luego, la voluntad política.

No sólo las fuerzas policiales, sino todo servidor público debe entender que su trabajo es servir a la ciudadanía, no violentarla y los Derechos Humanos, lejos de ser un impedimento para combatir la delincuencia, son la única vía para alcanzar la plena justicia.

Lic. José Enrique

Goff Ailloud

Presidente de la Comisión de
Derechos Humanos del
Estado de Yucatán



Martes 06 de Octubre de 2015